

EN VIGOR LA NUEVA LEY CANARIA DEL DEPORTE



El texto legislativo fue aprobado por una unanimidad por el Parlamento Canarias, lo que provocó la satisfacción del **Consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno, Isaac Castellano**, pues a su juicio "reconoce el deporte como una actividad que cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud" y además garantiza "la igualdad entre mujeres y hombres".

Esta nueva ley pone una atención especial en los deportes autóctonos, estableciendo líneas de financiación preferentes para las federaciones que regulan dichas disciplinas.

Puede acceder al texto íntegro de la Ley a través del siguiente enlace: [Ley del deporte de Canarias](#)

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/en-vigor-la-nueva-ley-canaria-del-deporte?elem=284617>